



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0044400/2017.

Córdoba, 11 de septiembre de 2017.

VISTO

El viaje que realizará el Dr. Pedro Rubén D'ARGENIO, Profesor Titular DE, a la ciudad de Saarbruecken (Alemania) por el lapso 22 de septiembre al 20 de octubre; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará una estadía de investigación en la Universidad de Saarland;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. D'ARGENIO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el Dr. D'ARGENIO se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Pedro Rubén D'ARGENIO, Profesor Titular DE (legajo 39024), se traslade en comisión a la ciudad de Saarbruecken (Alemania) por el lapso 22 de septiembre al 20 de octubre del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).


ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 514/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF